



Asegura titular de la SCG que no se actúa con distingo partidista

ARTURO R. PANSZA

Al dejar en claro que no existe persecución política en contra de alcaldes emanados de la oposición, el titular de la Secretaría de la Contraloría General (SCG) de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, ante diputados de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso local, aclaró que siempre ha estado y estará abierto a tener comunicación con las personas responsables de las 16 demarcaciones, conforme a la normatividad vigente, a la vez que informó que de enero de 2019 a julio de 2022 se dio seguimiento a 388 observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un monto de tres mil 295 millones de pesos, correspondientes a la revisión de las Cuentas Públicas de 2008 a 2019.

En la comparecencia virtual que tuvo con legisladores de las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción, de Administración Pública Local y de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del recinto de Donceles y Allende, destacó que del 1º de enero de 2019 al 31 de julio pasado, se impusieron dos mil 153 sanciones a un total de mil 371 servidores públicos de las alcaldías.

De ese número 122 fueron apercibimientos, 627 amonestaciones, 596 suspensiones, 15 destituciones, 374 inhabilitaciones y 419 sanciones económicas, por un monto total de mil nueve millones 235 mil 419 pesos. Ante los congresistas, el posicionamiento claro del funcionario es que "la corrupción tiene cara en la totalidad de los casos y por eso es que actuamos en beneficio de los ciudadanos, sin ningún distingo partidista".

Estableció que se fiscaliza y se observa a las 16 alcaldías de manera objetiva y aclaró que "somos una Secretaría meramente técnica, no somos políticos".

Serrano Mendoza, al ser cuestionado si se persigue políticamente a los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNA), refrendó que su actuar es técnico y no político. Dio cuenta que de enero de 2019 a julio pasado, se realizaron

un total de mil 252 actividades de fiscalización, como parte de los programas anuales de auditoría y control interno.

Mencionó que en el mismo periodo se da seguimiento a 682 acciones de la Secretaría de la Función Pública por 18 mil 449 millones de pesos, derivadas de las Cuentas Públicas 2012 a 2021.

Durante su encuentro virtual con representantes populares en el marco del IV informe de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, estableció que la transparencia es el principio rector para el fortalecimiento de la rendición de cuentas, a la vez que indicó que de enero de 2019 al 16 de abril de 2021, las personas servidoras públicas presentaron un total de 106 mil 372 declaraciones de situación patrimonial.



Juan José Serrano Mendoza, titular de la Secretaría de la Contraloría General
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX